

10 ES 11 21 22	NUMERO 290398	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 5 NOVIEMBRE 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1986

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL ⁴ A44B 15/00
------------------------	--	-------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
SOPORTE DE LLAVE SEPARABLE.

71 SOLICITANTE (S)
INNOVATIVE CONCEPTS EUROPE B.V.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
1351 AD ALMERE-HAVEN (Países Bajos) 66, De Steiger

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE	Don Ignacio PONTI GRAU
------------------	-------------------------------

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un soporte de llave separable que comprende un cuerpo de soporte en cada uno de los lados del cual está montado un pasador, estando provisto cada uno de ellos de un elemento en forma de anillo para alojar las llaves, comprendiendo el cuerpo de soporte dos porciones acopladas de modo amovible entre sí, llevando cada una de dichas porciones uno de los citados pasadores.

Un soporte de llave separable de este tipo es conocido por la US-A-3.041.697 y permite, por ejemplo, que las llaves del automóvil puedan separarse del resto de las llaves. En dicho soporte de llave conocido, las dos porciones del cuerpo de soporte están unidas mediante un acoplamiento magnético, que puede liberarse tirando de los imanes.

La US-A-3.979.934 describe un soporte de llave separable en el cual las dos piezas están unidas por medio de una conexión a presión. Para aflojar dicha conexión es necesario presionar manualmente sobre elementos flexibles que forman parte de la citada conexión a presión.

RESUMEN DE LA INVENCION

Es un objeto de la presente invención proporcionar un soporte de llave separable provisto de un acoplamiento mecánico que es fácil de manejar y de fabricar.

El objeto mencionado más arriba se consigue de acuerdo con la invención, en la cual las dos porciones del cuerpo de soporte pueden acoplarse entre sí por medio de una conexión a presión, la cual puede liberarse mediante un desplazamiento axial de uno de los pasadores en la respectiva

porción del cuerpo de soporte. Las dos porciones del cuerpo de soporte están unidas de un modo particularmente simple y no pueden separarse inintencionadamente.

EXAMEN DE LOS DIBUJOS

5 La figura 1 muestra una vista en perspectiva del soporte de llave de acuerdo con la invención; la figura 2 muestra una sección transversal del soporte de llave de la figura 1, siendo las dos secciones algo desplazadas; y la figura 3 muestra a mayor escala un detalle de la sección transversal de la figura 2, siendo las dos secciones representadas
10 en el estado de acoplamiento.



DESCRIPCION DE LAS REALIZACIONES PREFERIDAS

 Con referencia a la figura 1, el soporte de llave de acuerdo con la invención comprende un cuerpo de soporte
15 -1- en cada lado del cual está acoplado un pasador -2- y -3- estando provisto cada uno de ellos de una anilla de llave -4- convencional.

 Tal como puede verse en las figuras 2 y 3 el cuerpo de soporte -1- comprende dos porciones, comprendiendo la
20 primera porción un manguito -5- que termina en un extremo en un elemento de acoplamiento -6- fijado a él, y una segunda porción -7- que puede deslizarse en el manguito y unirse al elemento de acoplamiento de un modo que será descrito más adelante.

25 En la realización que se ha mostrado, el manguito -5- de la primera porción tiene una forma oblonga plana con los extremos redondeados.

 El elemento de acoplamiento -6- está provisto de un

taladro axial -8- cuya línea central coincide con la línea central del manguito -5-. En el taladro -8- está montado el pasador -2-, cuyo extremo sobresale del manguito y está provisto de una sección más ancha -9- que tiene, situado transversalmente al eje longitudinal del pasador, un taladro -10- en el cual puede acoplarse el llavero de anilla -4- o similar.

El elemento de acoplamiento -6- está bloqueado en el manguito -5- por medio de dos labios elásticos -11-, -11'- en cada uno de los lados del elemento de acoplamiento, cuyos labios están provistos en sus extremos de elementos -12-, -12'- en forma de gancho. Los labios elásticos -11-, -12-, -11'-, -12'-, que esencialmente se extienden en la dirección longitudinal del manguito, forman una conexión a presión con los salientes -13-, -13'- previstos en el interior del manguito -5-.

El elemento de acoplamiento -6- está provisto además de dos labios elásticos -14-, -14'- que están situados entre los labios -11-, -11'- en ambos lados del taladro -8- y que también se extiende en la dirección longitudinal en el interior del manguito. Los labios -14-, -14'- están provistos en sus extremos de elementos -15-, -15'- en forma de gancho.

Las superficies de los labios -14-, -14'-, dispuestos uno frente al otro, están provistos de unos salientes -16-, -16'- los cuales están próximos entre sí cerca de la línea longitudinal central del manguito, cuyos salientes cooperan con el pasador -2- de un modo que se describirá con mayor detalle más abajo.

En su extremo más alejado de su sección más ancha -9-, el pasador -2- está provisto de una sección más pequeña que está formada por una superficie cónica -17- que se extiende hacia una sección cilíndrica -18-. La sección cilíndrica -18- está unida después a modo de estribo a una pieza extrema más ancha -19- del pasador.

Los salientes -16-, -16'- tienen una forma esencialmente triangular con un lado inclinado -20-, -20'- que está dirigido hacia la superficie cónica -17- del pasador -2-, y un lado -21-, -21'- está situado perpendicular a la línea central longitudinal del pasador -2- y que está en contacto con la parte más ancha a modo de estribo de la pieza extrema -19- del pasador -2- para asegurar dicho pasador.

Los extremos de los salientes -16- y -16'-, dispuestos uno frente al otro, encierran entre sí la pequeña sección cilíndrica -18- del pasador.

La segunda porción -7- del cuerpo de soporte -1- tiene un taladro -22-, que se extiende en la dirección longitudinal del manguito -5-, y en dicho taladro está montado de un modo adecuado el pasador -3- que tiene una cabeza -23- provista de un taladro -24-, en el cual puede acoplarse una anilla -4- (ver figura 2).

La segunda porción -7- está provista, además, de dos aberturas -25-, -25'-, las cuales están previstas en la pared -26- de la porción -7- frente al elemento de acoplamiento -6-. Las aberturas -25- y -25'- dan acceso a la cavidad -27- prevista en la porción -7- y tienen la finalidad de alojar los elementos -15-, -15'- en forma de gancho de los

labios elásticos -14-, -14'-.

En la figura 3 el soporte de llave está representado en una posición en la que la primera porción -5-, -6- y la segunda porción -7- están acopladas entre sí. Los elementos
 5 -15-, -15'- en forma de gancho sobresalen respectivamente por las aberturas -25- y -25'- y se cierran detrás de la pared -26-.

El desacoplamiento de las dos secciones del soporte de llave tiene lugar de la manera siguiente. El pasador -2-
 10 es desplazado en la dirección axial indicada por la flecha A a partir de la posición representada en la figura 3. Como consecuencia de ello, la superficie cónica -17- del pasador se pone en contacto con los lados inclinados -20-, -20'- de los salientes -16-, -16'-, con lo cual los labios -14-, -14'-
 15 giran elásticamente en la dirección de las flechas B. Al presionar en el pasador -2-, los labios -14-, -14'- toman la posición indicada en la figura 3 para el labio -14- en trazo discontinuo, en cuya posición los elementos -15-, -15'- liberan la segunda porción -7-. la segunda porción -7- puede des-
 20 lizarse fuera del manguito -5-, tal como está representado en la figura 2.

Cuando la presión sobre el pasador -2- disminuye, como consecuencia de la fuerza elástica de los labios -14-, -14'- el citado pasador estará presionado hacia atrás a la
 25 posición de partida mediante la presión ejercida por los lados inclinados -20- y -20'- sobre la superficie cónica -17-. En esta situación los salientes -16-, -16'- tienen sólo la función de retener el pasador por la sección menor y la pieza

extrema -19-.

Si después se desea unir nuevamente la segunda porción a la primera, sólo es necesario deslizar la citada porción -7- hacia el manguito -5- hasta los elementos -15-, -15'- en forma de gancho de nuevo agarrados a las aberturas -25-, -25'-.

Es evidente que son posibles dentro del objeto de la invención un gran número de variaciones. Así, el elemento de acoplamiento -6- puede también fijarse de manera diferente en el manguito, o los elementos en forma de gancho y el hueco -27- en la segunda sección -7- pueden tener también una configuración diferente.

.....

- . -

.....

.....

.....

.....

.....

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Soporte de llave separable, que comprende un cuerpo de soporte en cada uno de los lados del cual está montado un pasador, estando provisto cada uno de ellos de un elemento en forma de anillo para alojar las llaves, comprendiendo el cuerpo de soporte dos porciones acopladas de modo amovible entre sí, llevando cada una de dichas porciones uno de los citados pasadores, caracterizado por el hecho de que las dos porciones del cuerpo de soporte pueden acoplarse entre sí por medio de una conexión a presión, la cual puede liberarse mediante un desplazamiento axial de uno de los pasadores en la respectiva porción del cuerpo de soporte.

2. Soporte de llave separable, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que una porción del cuerpo de soporte consiste en un elemento en forma de manguito cerrado por un extremo, la otra porción puede alojarse dentro de dicho elemento, estando provisto el elemento en forma de manguito de unos labios elásticos en forma de gancho que pueden agarrarse en cavidades adecuadas en la otra porción para formar la conexión a presión.

3. Soporte de llave separable, según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que los labios elásticos están provistos de salientes que pueden cooperar con una superficie cónica del respectivo pasador para desplazar los labios en dirección lateral para liberar la conexión a presión.

4. Soporte de llave separable, según la reivindi-

cación 2, caracterizado por el hecho de que el elemento en forma de manguito consiste en un manguito en el cual está montado en un extremo un elemento de acoplamiento, el cual tiene un taladro para el pasador, y los labios elásticos en forma de gancho se extienden en dirección axial en el interior del citado manguito.

5. Soporte de llave separable, según la reivindicación 4, caracterizado por el hecho de que el pasador montado en el elemento de acoplamiento está previsto, cerca del extremo más alejado del elemento en forma de anillo, de una sección más pequeña que, desde el lado del elemento en forma de anillo, primero presenta una superficie cónica que está unida a una superficie cilíndrica menor la cual está unida a modo de estribo a una pieza extrema más ancha del pasador; y los salientes de los labios elásticos están encerrando las citadas secciones más pequeñas del pasador, cada uno de cuyos salientes tiene un lado inclinado que coopera con la superficie cónica y, situada perpendicularmente a la línea longitudinal central del manguito, una cara que coopera con el estribo más ancho de la pieza extrema para asegurar el pasador.

6. Soporte de llave separable, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el elemento de acoplamiento está fabricado con un material plástico elástico y es retenido en el manguito por medio de una conexión a presión.

7. Soporte de llave separable.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de

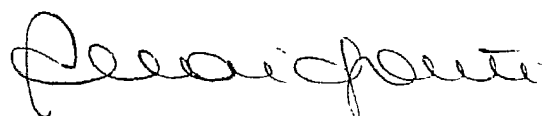
la misma establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden diez hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de noviembre de 1985

INNOVATIVE CONCEPTS EUROPE B.V.

p.a. **I. PONTI**

P.P.



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

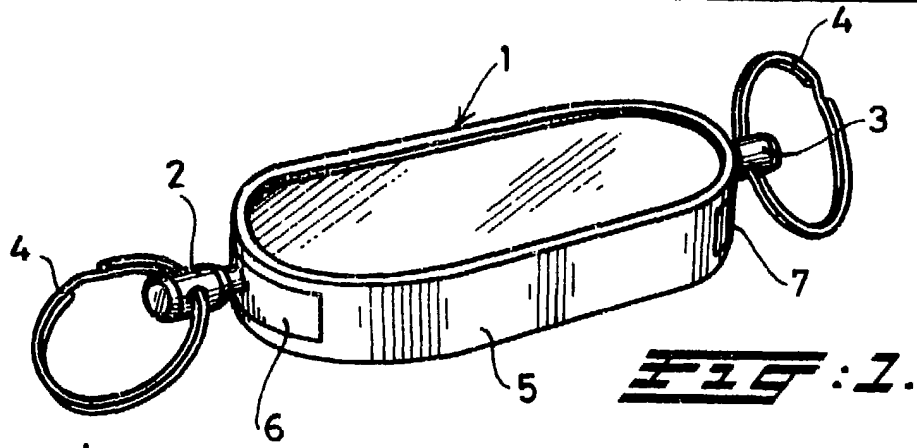


FIG. 1.

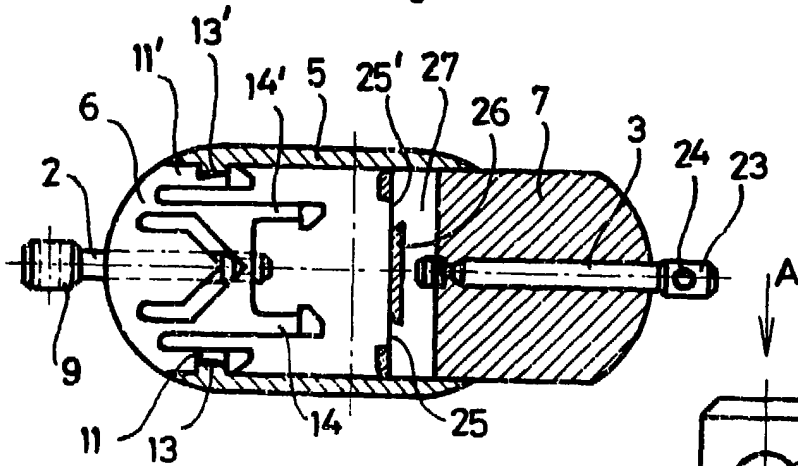


FIG. 2.

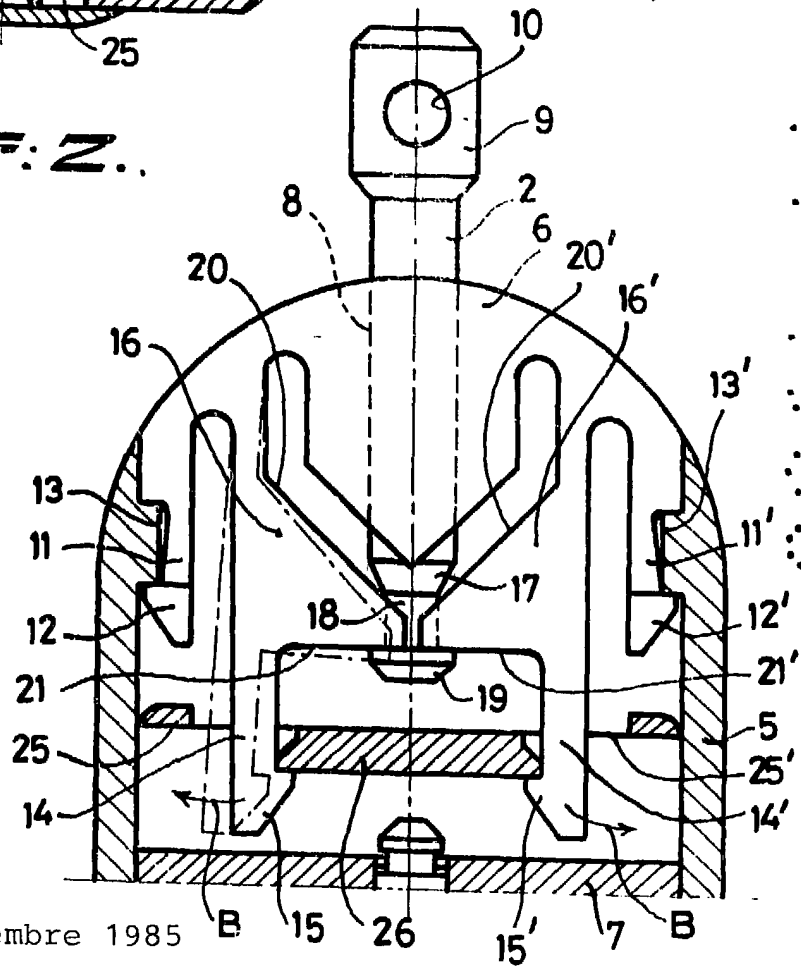
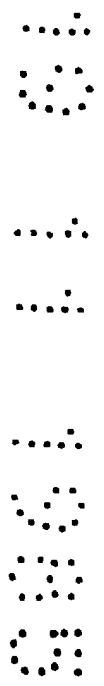


FIG. 3.

34701/1



Barcelona, 5 de noviembre 1985
 p.a. I. PONTI
 P.P.

Francisco